Universidad Iberoamericana Puebla

Repositorio Institucional **http://repositorio.iberopuebla.mx**

Revista Magistralis Número 15

Aportaciones para hacer operativa la revolución docente en la UIA GC

Robredo Uscanga, Juan Manuel

2015-03-12

http://hdl.handle.net/20.500.11777/448

http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf

MAGISTRALIS, NO. 15, JULIO-DICIEMBRE, 1998

APORTACIONES PARA HACER OPERATIVA LA REVOLUCIÓN DOCENTE EN LA UIA GC*

Juan Manuel Robredo Uscanga**

1. Introducción

La Revolución Docente surge en la Universidad Iberoamericana Golfo Centro en 1993, como una línea prioritaria enfocada a mejorar la calidad de la docencia. Se ha discutido mucho al respecto desde entonces, pero sigue habiendo una distancia considerable entre la reflexión y la acción educativa concreta.

Este escrito, que surge como una aportación del equipo de académicos de la Dirección de Desarrollo Educativo, tiene como propósito establecer algunos puentes entre lo que se ha dicho y las acciones a realizar para hacer operativa esta línea prioritaria.

El objetivo que se ha planteado para la Revolución Docente se centra en:

• transformar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Universidad, encarnado en las interacciones de profesores y alumnos para lograr la educación de estos últimos,

• en el marco de las actividades explícitas e implícitas que la Institución propone por medio de sus programas curriculares,

• a partir del estudio y análisis de su Filosofía Educativa y su organización académica,

---

* Agradezco las valiosas contribuciones y comentarios que hicieron a este artículo los académicos del equipo de la Dirección de Desarrollo Educativo: Marcelo Ayala, Laura Bárcenas, Teresa Brito, Cristina Cabrera, Cristina Domínguez, José Luis Inguanzo, Martín López Calva, Rosario Maceda y Lourdes Villegas.

** Director de Desarrollo Educativo. UIA-GC.

• y atendiendo a los retos que plantea el contexto de la región y el país en un momento que se ha denominado "cambio de época".

Se parte de una crítica a la educación predominante en la actualidad, que está centrada en la transmisión de información por parte del maestro hacia el alumno; se considera que en ella lo más importante es que el alumno "domine" (es decir, memorice) ciertos conocimientos estáticos, abstractos y descontextualizados, por lo que no responde adecuadamente a las exigencias educativas del mundo contemporáneo. Por lo tanto es necesario promover un cambio radical en la concepción educativa de la Universidad y en el horizonte de profesores y alumnos para propiciar acciones educativas más efectivas y trascendentes.

Se concibe también que este planteamiento será implementado en un país como el nuestro, con sus carencias y dificultades, con crisis recurrentes, pero con una cultura propia que debemos revalorar en un mundo cada vez más globalizado.

El marco de referencia para buscar dicho cambio está enraizado, por una parte, en la tradición educativa de la Compañía de Jesús, que propone una educación humanista con sentido social y, por otra, en aportaciones de pedagogos contemporáneos para lograr un aprendizaje más significativo e integral.

Es una propuesta que debemos trabajar con profesores y alumnos, considerados como los actores, agentes y autores principales de los hechos educativos, pero que también tiene repercusiones en las estructuras y en los procesos de la Institución, considerada como un sujeto colectivo.

El fin principal de la Revolución Docente, que retoma las sugerencias para la educación del siglo XXI de la UNESCO, es lograr egresados de la Universidad que sepan aprender a aprender, aprender a hacer cosas y a resolver problemas, aprender a pensar por sí mismos y aprender a ser y a convivir.

En otras palabras, formar egresados que comprendan y manejen los conocimientos adquiridos, que tengan habilidades de pensamiento crítico, creativo y cuidadoso tanto en su vida personal como profesional, que estén en un proceso de autoapropiación conciente, que sepan trabajar en equipo, que puedan dialogar y que tengan un com-

promiso claro con sus semejantes (sobre todo con los menos favorecidos) y con su entorno. Formar alumnos comprometidos en la práctica para transformar la sociedad.

En síntesis, la finalidad de la Revolución Docente es formar hombres y mujeres con las "cinco C": capacidad, conocimiento, conciencia, compasión y compromiso. En palabras de Arrupe y Kolvenbach (los dos últimos prepósitos generales de la Compañía de Jesús): "formar hombres y mujeres para los demás".

2. Marco teórico

2.1. Propósitos de la Revolución Docente

Debemos estar claros que la Revolución Docente es una propuesta educativa que trata de generar las condiciones para que los alumnos logren conocimientos, habilidades y actitudes (CHA), de acuerdo con los planteamientos de Rugarcía (1993). Sin embargo, el hecho de enfrentarnos al aprendizaje memorístico (al "culto al conocimiento", como lo denomina Rugarcía en el mismo artículo) ha derivado en una especie de antiintelectualismo, donde pareciera que la educación integral sólo se refiere a las habilidades y a las actitudes. No debemos perder de vista que una de las misiones de la Universidad es trabajar, construir y conquistar los conocimientos propios de un área profesional o disciplinar. Destruir el culto al conocimiento no significa quedarnos sin conocimientos.

Buscamos formar a los alumnos de manera integral; esto quiere decir que desarrollen las competencias necesarias para ejercer una profesión adecuadamente, con capacidad para enfrentar y resolver los desafíos de la realidad a partir de una visión profesional clara y consistente, con iniciativa y creatividad, con honestidad y sentido crítico. Enlazado con lo anterior, se pretende que desarrollen su sensibilidad ante los problemas de la sociedad, ante las exigencias de vivir con nuestros prójimos. Todo esto se enmarca en un proceso de desarrollo de los dinamismos humanos básicos.

Es necesario generar una conciencia clara de las exigencias humanas de relacionarnos con nosotros mismos (con mi yo), con los demás

(con los otros), con nuestro entorno (con lo otro) y con lo trascendente (con lo Otro).

Se pretende formar personas capaces de transformar la realidad, creativos en la búsqueda de alternativas, no sólo reducidos a responder ante ella reproduciendo las estructuras de injusticia que vivimos.

En el sentido personal, la Revolución Docente pretende desarrollar:

• La conciencia del propio proceso de autoconstrucción.

• La responsabilidad sobre el propio actuar.

• La preocupación permanente por humanizar la propia libertad.

• La conciencia de lo que se sabe y se ignora, y del modo como se construye ese saber.

• El desarrollo de la creatividad y del pensamiento crítico, analítico y propositivo.

• La conciencia de los propios sentimientos y su progresiva educación.

• Una actitud de apertura, reconociendo nuestros propios errores (individuales y colectivos) para buscar el mejoramiento constante.

En el sentido profesional, esto se traduce en buscar estrategias para fomentar:

• Conocimientos (conceptos, principios, teorías y procedimientos) disciplinares y profesionales bien comprendidos y manejados.

• Competencias, métodos o habilidades profesionales para resolver problemas, proponer alternativas e innovar.

• Capacidad de diálogo (de preferencia interdisciplinar).

• Capacidad de trabajo en equipo.

• Actitudes ligadas a valores profesionales (honestidad, responsabilidad, eficacia, etcétera).

En el sentido social es necesario promover:

• Conciencia de la problemática social, cultural y económica de la actualidad.

• Actitudes de servicio, solidaridad, iniciativa, propositividad y compromiso con los demás.

• Conciencia del entorno físico en el que se vive y de la necesidad de un desarrollo sustentable.

• Conciencia de que estamos viviendo un cambio de época y lo que eso implica.

• Conciencia de la historia como un proceso donde el ser humano interviene, donde es actor, agente y autor.

• Actitudes relacionadas con valores como la libertad, la justicia y la paz.

• Optimismo razonable, esperanza.

2.2. Planteamientos sobre el aprendizaje

Los planteamientos éticos fundamentales de esta propuesta son el desarrollo integral de la persona, desde el punto de vista de un humanismo social cristiano (que retoma los postulados de Carl Rogers, de Paulo Freire y de la pedagogía ignaciana), y su fundamentación epistemológica es el constructivismo derivado de las aportaciones de Jean Piaget, Lev Vygotsky y Jerome Bruner, principalmente. A continuación se aclararán algunos aspectos que nos parecen claves para orientar el trabajo de profesores y alumnos desde esta perspectiva.

El estudiante (como individuo y como grupo) es el principal agente de su propio aprendizaje, por lo que la tarea que da origen a cualquier actividad educativa es diagnosticar lo que el alumno es y está queriendo llegar a ser. Para facilitar el aprendizaje es indispensable tomar en cuenta la libertad y responsabilidad de cada individuo.

Se ha demostrado que el alumno aprende por lo que es y para ser lo que es. Ya que el aprendizaje es un proceso de desarrollo humano, es necesario que las actividades diseñadas para que un sujeto aprenda deben tener *sentido*, esto es, deben tener significado y orientación (intencionalidad).

El aprendizaje es algo logrado, no dado. Se construye. Sólo habrá aprendizaje significativo cuando el sujeto entre en contacto con la realidad, cuando obtenga datos de ella, cuando la asimile y acomode sus esquemas mentales para entenderla, cuando reflexione y haga juicios acerca de ella, cuando decida y actúe en consecuencia. Éste es un proceso en espiral, no lineal; en cada vuelta de la curva el horizonte se amplía.

En esta búsqueda, las tareas para lograr el aprendizaje deben relacionarse, de manera no arbitraria, con la vida y las expectativas del estudiante, esto es, deben ser tareas que partan de la actividad, de las experiencias, de las vivencias y reflexiones de los mismos alumnos.

En las tareas para propiciar el aprendizaje necesitamos tomar en cuenta los condicionamientos de los estudiantes: biológicos (herencia, edad, sexo...), psicológicos (personalidad, estilos de aprendizaje, motivación...), socioculturales (grupo social, costumbres, hábitos...), económicos, etcétera.

El aprendizaje ocurre en un contexto; es necesario analizar cuál es el entorno cultural, social, económico y vital de nuestros estudiantes para partir de él y ampliar dicho contexto por medio del diálogo con las propuestas culturales que la Universidad presenta.

El aprendizaje es una tarea cooperativa, por lo tanto el profesor tiene que plantearse como un acompañante en ese camino y debe aprovechar los dinamismos del grupo para propiciar el desarrollo de los alumnos. Es necesario también enfatizar que el aprendizaje es un proceso social, colaborativo; no es la suma de individualidades en una situación dada, es algo más: una experiencia compartida.

El aprendizaje, como proceso social, se construye en la interacción de procesos individuales, grupales y del medio ambiente.

2.3. Acercamiento a una enseñanza innovadora

De acuerdo con los principios de aprendizaje antes mencionados, lo más importante en la enseñanza es que el alumno conquiste los conocimientos, que se ponga en contacto significativo con ellos para desarrollar actitudes y habilidades por medio de un proceso social.

Se requiere, por lo tanto, un cambio de actitud del profesor para asumir un nuevo papel, como facilitador y acompañante del aprendizaje de los alumnos, no como transmisor de información o como un autócrata ("Nada cambia en educación si no cambian la mente y el corazón de los profesores", dice Rugarcía).

En otras palabras, el docente debería convertirse en un facilitador de los *insights* (actos de entender) de los alumnos.

Para llegar a ser un profesor que cumpla con el objetivo de la Revolución Docente, se requiere que sea una persona que piense, que viva en un proceso de formación y transformación constante, que se conecte a un diálogo permanente con sus alumnos y con sus colegas, que se cuestione lo que hace; en pocas palabras, que construya su estilo de ser maestro para que lo tenga conciente y pueda determinar

hacia dónde quiere caminar, y que se perciba dentro de una comunidad enseñante-aprendiente.

2.4. Consideraciones referidas al currículum

Es necesario concebir el currículum como el espacio en que ocurren las prácticas educativas, como el proyecto que da contexto inmediato y sentido a lo que hacen profesores y alumnos para que éstos logren los aprendizajes esperados. La función primordial del currículum es dar sentido a las acciones de los alumnos, los profesores y la Institución.

Tenemos que dejar de pensar en el currículum como una manifestación del "culto al conocimiento" (Rugarcía *dixit*), es decir, elaborar los programas curriculares a la luz de los contenidos disciplinares exclusivamente, lo que los hace sobrecargados e ineficientes, con más énfasis en la enseñanza que en el aprendizaje.

El currículum debe estar centrado en poner a los alumnos en contacto con la realidad, con reflexiones y propuestas para adquirir conocimientos que les permitan resolver problemas y atender necesidades, para lograr aprendizajes significativos de relevancia social.

El diseño curricular debe plantearse desde una visión holística, donde el "todo" será el aprendizaje esperado en los alumnos y su quehacer en la vida y para la vida, no como saber "todo" acerca de una profesión o disciplina.

Así, el currículum deja de ser solamente una estructura de contenidos que los estudiantes deben "cursar" para obtener un título o diploma y se vuelve un proceso dinámico de interacción que busca fines bien establecidos (un perfil que especifica los rasgos de aprendizaje esperados en la búsqueda de una práctica profesional eficiente, congruente y comprometida con la realidad).

Los procesos curriculares deben atender las características concretas de los estudiantes para facilitar que lleguen a adquirir los rasgos planteados en dicho perfil de egreso.

Por otro lado, el currículum es uno de los principales instrumentos que tiene la Institución para construir un ambiente educativo con relevancia y significado para profesores y alumnos. El currículum no es más que hacer operativo un proyecto de educación.

3. Propuestas metodológicas

Es necesario no reducir el trabajo educativo al aula, sino buscar nuevas formas de trabajo con los alumnos para que tengan diferentes experiencias de aprendizaje significativo. También es necesario apuntalar los elementos estructurales de la Universidad (principalmente el currículum y el modelo departamental, pero también las áreas de apoyo) para poder dar respuestas más pertinentes y flexibles a las demandas de la sociedad, tomando en cuenta la ubicación de la Universidad en el marco social.

La pregunta básica que nos debemos plantear como Universidad es cómo podemos formar hombres y mujeres para lograr su:

- Desarrollo como personas.
- Conciencia social y sentido de solidaridad.
- Competencia como profesionales y como ciudadanos.
- Potencial como agentes transformadores.
- Habilidad para elaborar inferencias a partir de la información disponible.
- Capacidad de deducir conclusiones e imaginar alternativas.
- Capacidad de expresar correctamente sus ideas y sentimientos.

En concreto, se sugiere enfatizar en la tarea educativa los siguientes aspectos para lograr un aprendizaje efectivo:

- Desde el punto de vista educativo, es más importante la forma como se aprende un conocimiento que el conocimiento en sí. Lo que asegura que el conocimiento se integre a la persona (y además aporte otras consecuencias educativas) es el esfuerzo intelectual, afectivo o físico que se haya hecho para obtenerlo.
- Por esto es fundamental estructurar los contenidos para que los estudiantes puedan comprender y manejar conceptos y procedimientos, y retomar lo ya aprendido para lograr nuevos aprendizajes.
- Los conceptos agrupados por unidades temáticas y relacionados con otros temas sirven mejor para lograr una comprensión más cabal de los mismos y para manejarlos en la solución de problemas, el análisis de casos y la investigación.
- Se requiere promover el contacto de los estudiantes con la realidad en sus distintas dimensiones. Por lo tanto es necesario diseñar

actividades para que los estudiantes puedan desarrollar habilidades para enfrentar y resolver problemas humanos, profesionales y sociales. Las prácticas, las visitas a diferentes organizaciones para identificar e intervenir en sus problemáticas, acompañadas por la explicación del profesor, la lectura reflexiva y la resolución de problemas, son instrumentos muy valiosos en la promoción de aprendizajes significativos.

• Las habilidades para pensar son desarrollables, se mejoran si se practican, si se ejercitan. Para que un aprendizaje contribuya al desarrollo de las habilidades intelectuales es necesario que el alumno, al ir aprendiendo, ponga en juego dichas habilidades, tales como inquirir, imaginar y ponderar.

• Se requiere desarrollar intencionalmente el pensamiento crítico, creativo, propositivo y sistemático para tomar decisiones y actuar en la realidad, no sólo personal, sino social.

• Dar ocasión a que se trabaje un pensamiento autorreflexivo y dialógico. Esto puede ser estimulado por el maestro por medio de una relación amistosa, respetuosa y centrada en la educación, teniendo claros los objetivos que se pretenden lograr.

• Impulsar el aprendizaje cooperativo, ver el aprendizaje como un proceso compartido, donde todos aprendemos de todos en relación con un problema, tarea o tema que nos convoca, sin descuidar las características específicas de cada uno de nuestros alumnos.

• Promover que los estudiantes sean efectivamente sujetos de su propio aprendizaje, con libertad y responsabilidad.

• El aprendizaje más importante corresponde a un valor. Es más importante que el alumno descubra y aprehenda una razón válida para vivir que cualquier otra cosa. La esperanza de un educador es que las actividades que se desarrollen durante un curso logren que sus alumnos sean capaces de establecer juicios de valor consistentes, derivados de modos de pensar y valorar que les permitan hacer frente a sus decisiones vitales. Los valores no se imponen, sólo se proponen y ejemplifican vivencialmente.

Para esto es necesario generar estrategias en las que el profesor se viva como parte también de un proceso permanente de aprendizaje, que le permita su formación y desarrollo.

Parte importante de este proceso (pero no la única) es desarrollar programas formales para que los profesores se capaciten, actualicen y superen (cursos, diplomados, posgrados).

Necesitamos contar con una planta de profesores comprometidos con esta propuesta, para lo cual es necesario establecer programas de formación, con objetivos y metas bien delimitadas, definir criterios para establecer un mínimo de obligatoriedad para cursar estos programas y dar seguimiento a este proceso.

Por otro lado, es necesario promover y apoyar con vigor el trabajo colegiado en academias, de modo que pueda haber un desarrollo y enriquecimiento de las tareas educativas mediante el diálogo y la retroalimentación entre pares. Necesitamos impulsar las academias, dando ocasión a que los profesores se vuelvan formadores de sí mismos en espacios interactivos; también debemos retomar las aportaciones e innovaciones que los profesores ponen en práctica para enriquecer su quehacer partiendo de sus vivencias.

Asimismo, es imprescindible fomentar la investigación sobre las prácticas docentes, de modo que se puedan ir innovando, probando y evaluando dichas prácticas, para favorecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes a partir de una reflexión sólida, seria y sistemática acerca de las mismas.

Tenemos que elaborar programas de seguimiento sistemático de los procesos de los alumnos para saber si vamos caminando en el sentido propuesto.

Es necesario revisar la estructura curricular de la UIA para provocar experiencias educativas acordes con esta propuesta; donde se estimule a los alumnos a tomar las riendas de su propia formación de acuerdo con una lógica compartida, donde se sepa desde el principio a dónde se quiere llegar.

Tenemos que evitar que la Institución misma provoque procesos curriculares irracionales, tales como la tendencia de los estudiantes a "correr" sin comprender bien lo que se aprende o a sobrecargarlos con materias y contenidos que, en vez de favorecer estrategias y experiencias de aprendizaje que de veras ayuden a "tomar el timón de su propia vida", los obliga a memorizar solamente y a ser entes pasivos en el proceso de acreditar (no de aprender).

El currículum puede ser un instrumento muy importante para pro-

poner el aprendizaje como algo social y cultural, que permita el diálogo y la construcción social del conocimiento.

Es conveniente definir ejes en la docencia para explorar el trabajo participativo de los profesores para rediseñar el currículum y los cursos específicos. Retomar el diseño curricular para llegar a "aprender descubriendo" y "aprender resolviendo problemas". Asumir el paradigma de aprendizaje como base del diseño curricular y que el alumno aprenda con base en cuestiones prácticas que la realidad presenta.

Reducir la carga académica de los alumnos para que adquieran un conocimiento significativo y lo lleven a la práctica. Dar continuidad a todo el proceso educativo. Las materias deben tener un sentido lógico, analítico, crítico y práctico para poder orientar a los alumnos.

Por último, debemos definir los criterios para evaluar programas, acciones y procesos, así como para la selección, contratación, permanencia y promoción de los profesores, de acuerdo con esta propuesta educativa.

4. Algunos otros puntos a tratar

Como se dijo desde un principio, la Revolución Docente (a la que algunos empiezan a llamar Revolución Académica o Universitaria) tiene implicaciones y efectos en diferentes ámbitos de la Universidad.

No podemos hablar de una revolución si solamente estamos hablando de cambios en las personas (aunque esto es la base más importante); también tenemos que mencionar cambios estructurales e, incluso, replanteamientos acerca del sentido y fines de la Universidad.

Debemos tener cuidado en buscar que la Revolución Docente no se vuelva solamente una ideología; es necesario que las ideas y proyectos sobre la docencia que se presentan en diferentes instancias y comités de la Universidad sean permeados a profesores y alumnos y se conviertan en parte de un quehacer compartido, concentrado en la asimilación y manejo de conocimientos y en la concientización de todos. Tenemos que construir programas a partir de lo que se ha desarrollado hasta este momento y llegar a una base común de trabajo por departamentos y centros. Trabajar todos para lo mismo.

Para integrarnos a los retos de nuestra época debemos explorar cómo incorporar las nuevas tecnologías de comunicación e informá-

tica a nuestra práctica educativa, sin deshumanizar la educación. Trabajar en el "CHA cibernético".

Es necesario revisar nuestra historia, nuestra situación actual, nuestro contexto y nuestra visión de futuro para caminar en el sentido que queremos. Sólo cumpliremos nuestros fines si mantenemos una actitud crítica y de alerta ante la realidad que vivimos.

Debemos reflexionar sobre nuestra misión, sobre nuestras líneas prioritarias, sobre nuestros desafíos, sobre nuestras políticas, sobre nuestros ejes transversales.

Éste es el momento de ir previendo y consolidando procesos que pudieran garantizar que las preocupaciones, intuiciones y nociones metodológicas y formativas válidas permanezcan y se vayan enriqueciendo, que no tiendan a desaparecer. Habría que tener en cuenta este elemento y ver cuántos profesores han cambiado honestamente y cuántos otros han ido adoptando los discursos y las formas para justificar su trabajo o para ganar espacios en la Institución.

El trabajo debería orientarse a descubrir el espíritu de esta revolución para encontrar nuevos mecanismos para preservar su búsqueda y reforzar sus descubrimientos. No podemos dejar que este esfuerzo se agote (como programa sexenal) para dar paso a quién sabe qué otra cosa.

Pero eso es otra historia y cómo sea dependerá mucho de nosotros.

Enero de 1999

Bibliografía

ARANGO PUERTA, Gerardo, "La identidad de una universidad jesuitica", en *Magistralis*, no. 12, enero-junio de 1997, Puebla, UIA-GC.

LÓPEZ CALVA, Martín, "La UIA en el país de las maravillas; una muestra de crítica confusión en tiempos de unánime modernización", en *Magistralis*, no. 2, enero-junio de 1992, Puebla, UIA-GC.

_____, "Tan cerca de tus manos, tan imposible como tu corazón", en *Magistralis*, no. 7, julio-diciembre de 1994, Puebla, UIA-GC.

_____, "¿Para qué os espantáis de la culpa que tenéis? Educación en la crisis, educación en crisis o ¿qué tiene que ver Sor Juana con el bienestar de tu familia?", en *Magistralis*, no. 11, julio-diciembre de 1996, Puebla, UIA-GC.

MENESES MORALES, Ernesto, "Filosofía educativa de la UIA", en *Magistralis*, no. 3, julio-diciembre de 1992, Puebla, UIA-GC.

MORALES OROZCO, José, "La universidad jesuita en el siglo XXI", en *Magistralis*, no. 12, enero-junio de 1997, Puebla, UIA-GC.

ROBREDO USCANGA, Juan Manuel (redactor), "Conclusiones", en *Magistralis*, no. 5, julio-diciembre de 1993, Puebla, UIA-GC.

_____, "¿Qué es la Revolución Docente?", en *ADI informa*, no. 5, octubre de 1993, Puebla, UIA-GC.

_____, *et al.*, Autoevaluación y prospectiva de la Revolución Docente (mecanograma), Puebla, UIA-GC, enero de 1994.

_____ (coord.), Aportes de la Revolución Docente en la revisión de planes de estudio y en la formación de profesores en la UIA-GC (mecanograma), Puebla, UIA-GC, junio de 1994.

_____, La Revolución Docente: un desafío para lograr una mejor educación en México (mecanograma), Puebla, UIA-GC, agosto de 1996.

_____, "Perfil del profesor de la Universidad Iberoamericana", en *Magistralis*, no. 12, enero-junio de 1997, Puebla, UIA-GC.

RUGARCÍA TORRES, Armando, "La misión de la UIA en el México de hoy: ¿Un mito o una posibilidad?", en *El Caldero*, no. 8, primavera de 1992, México, UIA-Santa Fe.

_____, "Hacia una Revolución Docente en la UIA-Golfo Centro", en *El Caldero*, no. 10, primavera de 1993, México, UIA-Santa Fe.

_____, "El proyecto universitario de la UIA-GC", en *Magistralis*, no. 10, enero-junio de 1996, Puebla, UIA-GC.